



ACUERDO NUMERO 29

18 DIC. 1997

Por medio del cual se autoriza el funcionamiento del programa de Especialización Gerencia en Prevención y Atención de Desastres

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA,
en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que en la sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1997 se impartió aprobación al programa de Especialización Gerencia en Prevención y Atención de Desastres, que será administrado por la Facultad de Medicina.

Que el programa aquí aprobado está dirigido a Profesionales de la Salud, Ingenieros, Administradores, Derecho y áreas afines.

Duración: dos (2) semestres

Estrategia - Metodología: Teórico - Práctica

Modalidad: Semipresencial en horario mixto -diurno nocturno

Título que otorga: Especialista en Gerencia en Prevención y Atención de Desastres.

Que para su refrendación y ejecución, se requiere surtir los pasos reglamentarios ante el ICFES, amén de que se hagan los ajustes presupuestales de operación,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el funcionamiento del programa de Especialización Gerencia en Prevención y Atención de Desastres, con las características enunciadas en la parte considerativa, sujeto a que se hagan los ajustes presupuestales de operación

ARTICULO SEGUNDO: La Universidad otorgará el título de Especialista en Gerencia en Prevención y Atención de Desastres a quienes cursen y aprueben el plan de estudios del programa aquí referido.

ARTICULO TERCERO: Para su refrendación y ejecución, el programa aprobado por el presente acuerdo debe surtir los requisitos reglamentarios ante el ICFES.

CONTINUACION DE

Por medio del cual se autoriza el funcionamiento del programa de Especialización Gerencia en Prevención y Atención de Desastres

ARTICULO CUARTO: Para efectos de lo indicado en el artículo anterior, la Rectoría se encargará de enviar los documentos correspondientes y coordinar lo relacionado con los trámites ante el ICFES

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy: **18 DIC. 1997**


JAIRO MELO ESCOBAR
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario

